DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,614

SUSCRIPCION EN CORDOBA { Por un mes..... 2 Ptas. / Por trimestre... 5'50 »
FUERA DE CORDOBA. . { Por un mes..... 2'50 » / Por trimestre... 7 »

MARTES 18 DE JULIO DE 1905

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

DE INTERÉS PARA CORDOBA

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi estimado amigo: por el temor de remitir á usted demasiado original en un sólo día, retuve la adjunta copia de la instancia que he presentado al señor Ministro de Agricultura y que deseo que con esta carta conozcan los agricultores de Córdoba antes de la llegada del dicho señor Ministro á esa capital.

Entiendo yo, como todo el mundo, que el propósito del conde de Romanones de llevar dinero á Andalucía, es plausible. Entiendo también que está en su lugar la observación del señor Urzáiz advirtiendo que con la concesión de este crédito se viola el art. 7.° de la ley de presupuestos votada para el año de 1902; pero vencida ya en el seno del Gabinete esta repugnancia y no quedando en pié otro obstáculo que el de haber de determinarse previamente el empleo que haya de darse al dinero, he procurado por todos los medios que esto se facilite en bien de Córdoba.

Cuando se esbozaba este asunto en la prensa y aún no eran del todo bien conocidos los términos del debate que se sostenía en el seno del Gabinete propuse los medios que en mi sentir son más fácilmente prácticos, primero para conocer prontamente la extensión del mal que trata de remediarse; segundo para interesar en ello á todos los contribuyentes, dándoles la intervención debida en el asunto, y tercero para evitar que un impulso de caridad ó de generosidad mal dirigida, pudiera ser causa de daños mayores en el año próximo venidero.

No se me oye porque somos tantos á hablar á un tiempo aquí, que es difícil atenderse; pero ahí quedan mis puntos de vista ofrecidos por la bondad de usted al juicio de mis paisanos.

En resumen, yo entiendo que en la concesión de este crédito se viola una ley; pero no es este el lugar ni el tiempo de tratar de esto, y habiendo como hay un Gobierno que toma esta responsabilidad sobre sus hombros, lo que nos incumbe ahora hacer es procurar que no sea estéril el sacrificio.

El conde de Romanones sale esta noche para Sevilla y acaba de decirme que estará en Córdoba el día 22 ó el 23 lo más tarde; de manera que si usted es tan amable que, como deseo, da cabida en su DIARIO á esta carta y á la adjunta copia de la instancia dicha, quedarán ya informados del día de su llegada á esa los amigos de la Sociedad Económica y de la Cámara Agrícola, á quienes les tengo rogado que le hablen claramente de la situación de Córdoba, ya que á mí no me dejan marchar á esa todavía mis asuntos particulares.

Reitero á usted la expresión de mi gratitud, quedando como siempre suyo afectísimo amigo q. b. s. m., EL CONDE DE TORRES CABRERA.

Madrid 15 de Julio de 1905.

* * *

Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

Don Ricardo Martel y Fernández de Córdoba, Conde de Torres Cabrera y del Menado, Senador del Reino, vecino de Córdoba, con cédula personal de 1.ª clase, núm. 3.914, como Presidente de la Cámara Agrícola oficial cordobesa, por sí y en nombre de dicha Corporación, á V. E. expone lo siguiente:

Según de público se dice, el Gobierno de S. M. ha acordado en principio la concesión de un crédito extraordinario de doce millones de pesetas pedido por V. E. para remediar en lo posible la situación aflictiva del obrero rural en Andalucía y sólo falta para terminar el asunto, determinar la inversión que haya de darse á la expresada suma.

Es indudable que la inversión que ha de ser más agradable á V. E. será aquella en la que á la vez que se proporcione jornal al obrero, remediando así su angustiosa situación de presente, se aleje la posibilidad de que caiga de nuevo en ella, y si á la vez resulta de la deseada buena inversión un beneficio positivo para el Estado, es indudable que la satisfacción de V. E. será completa.

Pues bien, Excmo. Sr., en el Ministerio de su digno cargo obra un expediente ultimado ya, de obras en cuya ejecución pueden emplearse muchos obreros rurales y de otras industrias; cuyo planteamiento está en el término municipal de Córdoba y otros términos, todos terriblemente damnificados hoy por la sequía, y la terminación de éstas obras no solamente asegurará contra otra calamidad semejante al obrero rural y al agricultor porque se trata de hacer regables diez y ocho mil hectáreas, sino que acrecentará grandemente los ingresos del Tesoro por el cambio de cultivos.

Me refiero, Excmo. Sr., al expediente relativo á la construcción del pantano del Guadalmellato, y por todo lo dicho

Suplico á V. E. que se sirva llamar á la vista el expediente terminado ya, referente á la construcción del pantano del Guadalmellato, en el término municipal de Córdoba, y que en atención á su utilidad y á su importancia, se digne aplicar á su construcción la mayor cantidad que sea posible teniendo también en cuenta que ésta aplicación no es realmente un gasto, sino un empleo de capital cuyos pingües rendimientos comenzará á percibir el Tesoro público seguidamente.

Así lo esperamos de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. Madrid 11 de Julio de 1905.—*El Presidente de la Cámara Agrícola Oficial Cordobesa*, CONDE DE TORRES CABRERA.

El pantano del Guadalmellato

En su paso por esta el domingo último fué entregada por el presidente de la Cámara de Comercio al excelentísimo señor Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas la siguiente exposición:

«El trozo de vía férrea que en la línea general de Madrid á Cadiz se extiende desde Alcolea hasta el confín de la provincia de Córdoba, atraviesa precisamente en las proximidades de esta capital una comarca que por su situación topográfica, abrigo respecto á los vientos del Norte, clima de elevada temperatura media, calidad de sus terrenos y otras circunstancias, parece señalada por la Providencia para ser una de las más productivas de toda la península.

La zona de referencia está limitada por el río Guadalquivir hacia el Sur y el Este y por las vertientes de la sierra hacia el Norte y Poniente.

Mas por adversidades de la suerte que el trabajo de los hombres no ha sabido aún corregir, este mismo territorio que parece destinado por Dios para constituir una de las vegas de regadío más fértiles de toda la Península, es víctima constantemente de los rigores de las sequías en los extremados calores del verano de este país. Y en el año actual esta calamidad llega á su límite extremo, reduciendo á la miseria á los pobladores de esa comarca que bien fertilizada por el riego, no solamente no debería nunca padecer semejante mal, sino por el contrario alimentar una población mucho más numerosa que viviría tranquila del trabajo honrado del campo y daría crecido contingente á la riqueza pública de esta provincia y del país.

La tan decantada pureza del cielo de Andalucía es uno de los mayores azotes de esta zona. En el año actual el mal sube de punto, como es sabido, y no hay para ello otra causa que la pertinaz sequía. Y no es que las lluvias hayan faltado en el pasado invierno, pues las observaciones pluviométricas hechas en los observatorios de este Instituto de segunda enseñanza y del Consejo de Agricultura, afirman contestes que ha llovido poco más ó menos como otros años, sin que el régimen de las aguas que han caido ha sido torrencial, de grandes volúmenes en pocos días del invierno y como no quedan ya bosques que las retengan y las permitan filtrar al subsuelo, las hemos visto con desconsuelo, en aquellos días de temporal, engrosar los arroyos y perderse para la agricultura, lamentando con fácil profecía las angustias ya presentes del verano riguroso y seco que después habia de presentarse.

Antiguos son estos males, si bien de año en año se han ido exagerando. A evitarlos de una manera completa, aplicando el remedio que puede decirse ha sugerido la Naturaleza, se encaminó el proyecto de un Pantano de riego, que teniendo su orígen en las cercanías de Alcolea á la margen derecha del río Guadalquivir y alimentado principalmente por el río Guadalmellato debería fertilizar toda la extensa comarca de que queda hecho mérito, comarca cuya extensión en anchura alcanza, por término medio á diez kilómetros y á sesenta su longitud, con corta diferencia.

Esa obra importantísima, la mayor en trascendencia para el aumento de la riqueza pública de este país que jamás se ha realizado, no fué imaginada por el anhelo indocto de tales ó cuales interesados en ella; no fué siquiera discurrida por el general deseo de los pueblos á que directamente había de beneficiar, sino que fué imaginada, bosquejada y señalada por el ilustrado Cuerpo de Obras públicas al Ministerio de Fomento, por propia y espontánea iniciativa de aquella docta Corporación, *como una de las mas apropiadas en la Región hidrográfica del Guadalquivir* de entre las obras de esta clase. Y en la propia Real orden de 4 de Enero de 1883 de que son las palabras subrayadas se consigna el propósito del Ministro *de que se construyese con fondos del mismo Estado* para entregarla después á la explotación de los regantes en equitativas condiciones.

Esta es, Excmo. Sr., la obra pública que la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba recomienda á V. E. como uno de los más útiles empleos de los fondos destinados á salvar la calamidad presente y á lograr después el incremento definitivo de la riqueza del País; por su realización viene constantemente abogando hace largos años; la anhelan las Corporaciones todas de esta provincia que también con insistencia la han reclamado, la pide el País y la aconsejan las Corporaciones técnicas que en ella se han ocupado.

En los estudios que se han hecho por la División de trabajos hidráulicos del Guadalquivir se ha podido aportar una serie de datos que aquí deben consignarse, porque ellos dan la medida de la trascendencia de la obra pública en cuestión.

El emplazamiento del embalse deberá hacerse en el lugar denominado Tiesa del Guadalmellato, sitio en que este río, después de recorrer un anchuroso y prolongado valle cercado de montañas, se abre paso por una estrecha garganta formada entre abruptas pendientes, que es el lugar donde naturalmente la presa deberá construirse. El coste de esta obra se ha calculado en pesetas 2.920 680.

El volumen total del embalse sería de 124 000 000 de metros cúbicos y la curva del embalse ocupa una área de 7.011 300 metros cuadrados, siendo de 50 metros la altura máxima de la presa.

La zona regable alcanza á todos los terrenos de labor comprendido entre la margen derecha del Guadalquivir y la sierra, desde Alcolea hasta Almodóvar. La extensión superficial de esta zona es de 11.000 hectáreas. Se ha de añadir á ésta toda la que á la izquierda del Guadalquivir se extiende por los terrenos llanos de la campiña hasta Palma del Río, en el confín de esta provincia, siendo la extensión de esta última parte de 6.552 hectáreas. En total, 17 552 hectáreas de regadío, en que la producción de riqueza sería tres ó cuatro veces mayor que la que actualmente rinden esos terrenos, con los demás beneficios, no fáciles de estimar en cifras, del aumento de bienestar de las clases trabajadoras, de la existencia de éstas moralizada y facilitada, de la higiene y el bien público por mil diferentes maneras incrementados.

Mas entre estos beneficios que la construcción del proyectado embalse traería consigo, ha de tenerse en cuenta la ocupación reproductiva que daría al gran número de brazos que en ella deberían emplearse, movimiento de tierras, obras de cantería y albañilería, acarreos y transportes diversos, tareas todas cuya integridad se realiza en el país y por trabajadores del país mismo y que vienen á prestar una excelente solución á la crisis actual del trabajo, tan intensa, angustiosa y temible como es sabido.

Por otra parte, la creación de un embalse de otras dimensiones, verdadero lago navegable encerrado entre las anfractuosidades de la sierra, no podía dejar de influir en la fertilidad y la riqueza de los terrenos circundantes, cuyos veneros, hoy secos, se refrescarían con las inevitables filtraciones, aprovechándose así en la época estival las corrientes y los saltos, que probablemente surgirían en los alrededores.

Es, por último, de gran importancia, la acción reguladora de semejante embalse, pues que evitándose la acción torrencial, desordenada y excesiva de las aguas de invierno que allí se recogerían, llevaría la regularización de su caudal al Guadalquivir y un estado de orden y abundancia al caudal de este río, en alto grado beneficioso para los saltos de agua en él establecidos y para la navegación del canal hasta Sevilla, que tantos perjuicios sufre con el actual régimen desordenado de sus aguas.

Tal es, Excmo. señor, la obra pública hacia la que la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba ruega á V. E. dirija su atención preferente, como una de las más grandes, más civilizadoras, más aptas para influir en el bienestar del pueblo y en la prosperidad de la riqueza pública y más dignas, en fin, de atraer hacia sí en empleo reproductivo, los recursos del Estado.

Dios etc.»

UN DOCUMENTO NOTABLE

Es verdaderamente notable y digno de estudio el publicado en el DIARIO DE CÓRDOBA del día doce del corriente, suscrito por el Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera.

No es mi idea al escribir esto copiar tan importante trabajo, pero sí recomendar su lectura al par que su práctica á todos los organismos é individuos á que alude.

Son de tal importancia los asuntos en él citados, que no sólo á aquéllos á quienes vá dirigido le interesan, sino hasta á los obreros que sólo piden pan y trabajo

Hoy, más que paliativos, se necesitan enérgicos medicamentos que, atacando el mal en sus causas y no en sus efectos, puedan hacer desaparecer las primeras causantes de los segundos, como únicamanera de poder vivir en paz.

Ni todos tenemos la aptitud del señor Conde de Torres-Cabrera para escribir artículos como el citado, ni su autoridad para hacer proposiciones prácticas sobre soluciones de problemas sociales de interés general, y muy particularmente agrarios, toda vez que las propuestas por hombre tan ilustre son hijas de sus muchas y buenas prácticas agrícolas y de una ejemplar conducta con los obreros, á los que por todos los medios de que puede disponer proteje por natural idiosincracia, quizás heredada de sus gloriosos antecesores, todos tan amantes del trabajo como protectores de aquellos que lo ejercen.

Sin tener los conocimientos teóricos y prácticos que para apreciar bien dicho artículo se necesitan, entiendo que el señor ministro de Agricultura debe estudiar detenidamente la manera de emplear con más provecho el dinero que se dedique á socorrer la crisis agraria en Andalucía.

De utilidad son las construcciones de carreteras y caminos vecinales tan abandonados en las provincias andaluzas, pero más indispensable es la producción del agricultor, fuente de toda riqueza, que si hoy está completamente esterilizada por la sequía puede estarlo más otro año por la carencia de recursos de los productores, si una protección decidida no ampara tan sagrados intereses exhaustos por dos años consecutivos de malísimas cosechas y cuya reposición será difícil en el venidero aunque la naturaleza ayude lo más posible, pues la inmensa mayoría de los labradores carece hasta de las simientes con que poder sembrar sus terrenos

Verdad que la falta de jornal en el obrero es la causa del mal sentido en las comarcas andaluzas, pero también es verdad que ese mal seguirá latente y aún agravado después de gastar inmensas sumas, si la agricultura no viene á evitarlo con sus producciones, tan necesarias como indispensables.

En general, el obrero andaluz gana su jornal en los trabajos que le proporciona la agricultura, y á este ramo es al que hay que protejer en primer término, si ha de conseguirse la terminación del conflicto.

El dinero gastado en jornales sin esperanza del producto de mañana, sería solamente un pasajero paliativo que, alargando algo más la vida del enfermo, terminaría al fin por darle muerte en vez de conseguir la curación radical de sus dolencias.

Residente en un pueblo industrial en que hoy por fortuna el trabajo no escasea, veo cuál es para el obrero el resultado práctico de los trabajos de caminos con que se quiere solucionar el mal presente

Generalmente el obrero, con su jornal, hoy sólo come mientras trabaja, no pudiendo por la carestía de las subsistencias ahorrar para el día que huelga.

La utilidad, si alguna tiene, queda en aquellos que se dedican á su explotación, únicos que pueden vivir, terminados que son los trabajos.

No sucede lo mismo á la producción agrícola; los beneficios que se otorgan á esta son generales; los artículos de primera necesidad abaratan más mientras las cosechas son más abundantes; el obrero, trabajando por cuenta ajena, puede decirse que trabaja por cuenta propia, obteniendo parte de los beneficios que la pródiga naturaleza da para todos cuando en su obsequio se labora.

Termino estos lijeros apuntes enviando mi más sincero aplauso al ilustre prócer que los ha inspirado, así como recomendando á todos una vez más el estudio y prácticas de trabajo tan interesante

Atiéndanse lo mejor y más pronto posible las necesidades perentorias del obrero, pero no olvidemos las del agricultor á fin de que éste pueda atender las suyas, tan indispensables para el bien de todos.

HILARIO J. SOLANO.

Belmez 14—7—1905.

CRÓNICA EXTRANJERA

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Hay que convenir en que la aurora del nuevo siglo se presenta tan nebulosa como muchos crepúsculos.

Acabamos de oir cómo los cañones de Liao-Yang, de Moukden y de Tsou-Shima, cubriendo su ruido los discursos un tanto pueriles de los *pacifistas*, han contestado á la vez de los cañones de Ulm, de Austerlitz y de Trafalgar, separados por una distancia de cien años.

El eje del mundo se desplaza, la humanidad inquieta se prepara á fin de buscar un nuevo equilibrio.

Dominadora la Europa hasta ayer en el Extremo-Oriente, dirige ahora sus miradas sobre las llanuras de la Mandchuria y el mar de China, cubiertos por las pavesas del desastre ruso, cuya enormidad la sorprende y que es á la vez la causa secreta de la necesidad de nuevas concordias y de las recientes complicaciones.

Pero esta general sorpresa se ha convertido en espanto para Mr. Delcassé, porque los desastres moscovitas abrieron sus ojos para que pudiese ver al fin el ancho abismo á donde nos llevaba su política.

¡Aislar á la Alemania!

Justa era ciertamente su concepción, al ver en ello el enemigo irreconciliable, siendo dirigida solapadamente toda su educación contra nosotros, cual si la respiración de Francia impidiese dormir á los alemanes.

Bien juzgó al considerarla como el enemigo secreto de todos los pueblos europeos, agitada toda entera en pos del sueño de universal preponderancia militar y comercial, intelectual y moral.

Pero si el sable alemán es la pesadi-

(c) Ministerio de Cultura 2006

lla de la Europa moderna, hizo muy mal Mr. Delcassé orientando de tal suerte la política que le obligase á salir de la vaina.

Precisamente era necesario conseguir todo lo contrario, haciendo que el acero no pudiera mostrarse.

Persiguiendo esta idea, hemos aplaudido desde el principio de las complicaciones todo cuanto se intentara encaminado á una buena inteligencia entre los dos paises.

Y no es que lo hayamos considerado como una alianza ofensiva ni presente ni futura, sino que hemos pensado solamente que resultaría una presión moral favorable á la concordia europea, del mismo modo que con nuestras convenciones franco-italianas y franco-españolas.

Fué despertado bruscamente monsieur Delcassé de un sueño diplomático de siete años por el ruido de los cañones de la Mandchuria, seguidos del «trueno de Tánger.»

Y así como su plan hubiera parecido realmente imponente antes de revelarse la debilidad rusa se muestra después inhábil y flojo, viéndose claramente que el ministro estaba muy lejos de conocer á fondo la base principal sobre que atrevidamente le había construido.

Muy reconocidos, conservaremos de tal plan las partes sanas, el tratado de amistad cordial inglés y los convenios italiano y español. Y de este modo, obrando con prudencia podremos arrancarnos la espina de Marruecos.....

Queda luego la guerra del Extremo-Oriente, cuya solución esperamos con impaciencia.

¿Piensa realmente en hacer la paz el Gobierno ruso?

¿No preferirá mejor arriesgarse á continuar la guerra, al ver las humillantes condiciones que los japoneses querrán imponer?

Tienen allí á Linievitch, esperanza suprema, que anuncia la victoria mucho antes del combate.

Dije al comenzar esta crónica que se presentaba la aurora del nuevo siglo tan brumosa como muchos crepúsculos.

¿Cómo la encontrará la parte sana del pueblo ruso?

¿No les parecerá que más bien es la noche con sus espesas tinieblas?

¿A dónde se dirige aquel extraviado?

¿Qué penas mueven á ese torturado?

¿Qué cosas comprende aquel resignado?

¿Y qué es lo que ve ese gran ciego?

No parece mostrar que tenga perfecta conciencia de sí propio; son vagas sus aspiraciones y su fuerza es difusa. Se parece el alma de esa nación á las grandes estepas que habita, cuya vista da al viajero la impresión de que no tienen límites ni centro.

El telégrafo nos comunica que triunfa la reacción en el palacio imperial. Sentado entre Pabedonostzef y Trepof, entrega el zar tanto el presente como el porvenir á sus manos de hierro, mientras que se contenta él con llorar.

CORRESPONSAL.

París 15 Julio 1906.

LAS AGUAS SUBTERRANEAS

Por el interés grande que reviste publicamos á continuación la parte dispositiva del decreto del ministerio de Agricultura, que ha firmado el Rey, ordenando el estudio de las corrientes subterráneas de aguas para utilizarlas en el riego de las tierras:

Artículo 1.° La Comisión del Mapa geológico de España queda encargada de proceder inmediatamente á determinar, después de los estudios necesarios, los puntos en las cuencas hidrológicas de nuestro país donde sea más probable la existencia de corrientes subterráneas importantes, que puedan alumbrase por medio de sondeos, pozos ó galerías.

Art. 2.° Para la pronta y más expedita resolución del problema, el personal de la Comisión del Mapa geológico se dedicará á recoger sobre el terreno cuantos datos juzgue necesarios para apreciar sucesivamente el valor de las aguas subterráneas en cada una de las dichas cuencas hidrográficas, siguiéndose en el trabajo las instrucciones especiales que para cada caso determine el director de la misma Comisión.

Art. 3.° Sin perjuicio de que la Comisión del Mapa geológico continúe acopiando datos para la publicación de sus mapas, Memorias y boletín y formación de colecciones de minerales, rocas y fósiles, dedicará por ahora preferentemente el personal y material de que dispone á los estudios hidrogeológicos que por este decreto se le encomiendan.

Art. 4.° A fin de dar á conocer á la mayor brevedad posible los datos obtenidos en el terreno, el personal de la Comisión del Mapa geológico no dará comienzo á los estudios de una cuenca hidrológica sin haber ultimado y publicado un resumen de los datos relativos á la que antes haya sido objeto de sus trabajos.

Art. 5.° Fijados los puntos en que con mayor probabilidad de resultados favorables puedan emprenderse labores subterráneas para alumbrar aguas en la primera cuenca hidrográfica de la cual se hayan ultimado los estudios, el ministerio de Agricultura dotará á la Comisión del Mapa geológico del personal idóneo y del material necesario para practicar los trabajos de alumbramiento que puedan ser de interés general y que se hallen de preferencia en terrenos de dominio público ó del Estado.

Art. 6.° Si los puntos señalados para alumbramiento de aguas subterráneas se hallasen en terrenos de propiedad particular, el Estado procederá á la expropiación forzosa, por razón de utilidad pública, de las parcelas que fueran necesarias para los trabajos que se hayan de practicar, considerando el caso como comprendido entre los que las leyes de minería autorizan.

Art. 7.° Para cada uno de los puntos de alumbramiento que sean objeto de labores subterráneas por cuenta del Estado, el director del Mapa geológico presentará al ministerio de Agricultura, para su aprobación, la Memoria explicativa, acompañada por el presupuesto aproximado de gastos de las obras, con indicación del tiempo que se conceptúe necesario para la terminación de las mismas, y señalando en un plano las aplicaciones útiles, principalmente para riegos, que podrán darse á las aguas alumbradas.

Art. 8.° Con cargo al presupuesto del ministerio de Agricultura se consignarán oportunamente las cantidades que se estimen necesarias para gastos del material y personal destinados á practicar alumbramientos de aguas con sondeos, pozos ó galerías.

Art. 9.° Las aguas obtenidas con estos trabajos serán propiedad del Estado, que podrá cederlas á los Municipios ó á los particnlares, mediante un canon que se establecerá en cada caso, según el caudal fluyente y los gastos ocasionados por el alumbramiento.

Art. 10 Con instrucciones especiales se fijará el orden de ejecución de los estudios encargados á la Comisión del Mapa geológico de España, y se determinará en el caso de iluminarse aguas por el Estado la parte que en el aprovechamiento corresponderá á las Direcciones generales de Obras públicas y de Agricultura, Industria y Comercio, para que en la práctica tengan debida realización los deseos del Gobierno.

Toros en Montilla

Por ser limitada esta estaciòn telegráfica, mando por correo una ligera apreciación de la corrida celebrada ayer en nuestro circo taurino.

El cartel lo componían cuatro novillos-toros de la vacada sevillana de la señora viuda de Concha y Sierra, y como estoqueadores el popular *Corchaito* y el novel *Machaquito de Sevilla.*

El ganado.—El primero, un buey con mucho tipo y cornamenta disparatada, cumpliò medianamente en varas, llegó quedado á banderillas y buscó el alivio de las tablas en el último tercio. El segundo, del mismo tipo que su compañero, con buenas defensas y abiertas. Cumplió con los del castoreño, derribándoles con estrépito y produciendo en las cuadras tres bajas. Muy quedadote llegó á banderillas y muerte. El tercero, buen mozo también y bien puesto de armas. Hizo buena pelea en varas; en banderillas se quedó mucho, y á la hora de matar tomó con suavidad la muleta. El cuarto, más pequeño que todos, joven y escurrido de carnes, cumplió en todos los tercios.

En la refriega quedaron fuera de combate siete caballos.

Corchaito.—La aparición en el ruedo del torero predilecto de los montillanos, fué saludada con una salva de aplausos.

Durante toda la tarde hizo Fermín alarde de su peculiar valentía y sus portentsas facultades. Toreò de capa por verónicas, faroles y navarras; lanceó capote al brazo y tiró también sus largas. En quites se prodigó, adornándose, colocando la montera en el testuz, tocando el hocico y quedando de rodillas á dos pasos del bicho.

Las faenas de muleta que hizo fueron muy lucidas, abundando los pases de pecho y naturales.

A su primer adversario le propinó un pinchazo en hueso y dos medias estocadas. Al segundo un superior volapié hasta las cintas.

Una buena tarde para el torero cordobés.

Al banderillear al cuarteo al tercer astado fué empitonado y suspendido por el muslo derecho, resultando con un fuerte varetazo.

Machaquito de Sevilla.—Este joven empieza ahora. Ignora mucho, pero este desconocimiento lo suple con una valentía extraordinaria. No hizo mal papel al lado de Fermín. En los quites terminó algunos de rodillas, dando la espalda al bicho, y en otros les tocó el hocico.

Al banderillear al cambio fue volteado sin consecuencias.

Muleteó siempre cerca y al matar entrò muy en corto: por esta causa, y por no dar la suficiente salida con la muleta, fué cogido y volteado dos veces.

Este muchacho podrá hacer su papelito con el tiempo.

De los banderilleros, *Pataterillo* en los dos pares que clavó superiormente al cuarteo al primer toro y *Zurdo* al banderillear al segundo.

Bregando, mucho y bien, los citados diestros.

De los del castoreño, Montalvo y *Rubio.*

La entrada muy buena, y el público satisfecho.

Corchaito fué llevado hasta la fonda en brazos de sus admiradores.

CRITICÓN.

17 de Julio de 1905.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Asamblea

Ayer celebró sesiòn la Junta municipal de asociados, bajo la presidencia del Alcalde interino señor García Martínez.

Previa lectura y aprabación del acta de la anterior, aprobó también el proyecto de contrato con la Empresa de electricidad de Casillas para adquirir temporalmente las aguas ofrecidas por dicha Empresa, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantò la sesión.

Sesión ordinaria

Acto seguido el Ayuntamiento se reunió en sesión ordinaria, también presidido por el señor García Martinez, tomando los siguientes acuerdos:

Quedar enterado de una Real orden transmitida por la subsecretaría de Instrucción pública, recomendando á la Corporación municipal que restaure la torre de la Malmuerta, ínterin se la declara monumento nacional.

Recibir en definitiva los uniformes facilitados para la guardia municipal por el contratista don Rafael Pérez Torrellas.

Aprobar el expediente relativo á la reforma de la alineación de la calle del Caño en su entrada por la de Cristóbal Colón.

Aprobar, asímismo, las expropiaciones que motiva la prolongación de la calle abierta entre la de Cristóbal Colón y la plaza del Prior, en el barrio de Trascastillo.

Autorizar el acopio y machaqueo de piedra destinada á los caminos de la ronda y á la carretera de Trassierra.

Conceder las licencias que solicitan la señora Condesa viuda de Cárdenas para construir una casa de nueva planta en un solar del Campo de la Victoria; don Federico Duarte para reformar un hueco en la fachada de la casa núm. 1 de la calle Rejas de Don Gómez, y don Juan Felipe Conde para ampliar un claro de puerta en la parte que de la casa núm. 1 de la calle Alamos corresponde á la de Rejas de Don Gómez.

Pasar á informe de la comisión de Fomento el dictamen emitido por una comisión de concejales letrados, relativo á una instancia de don Antonio Martínez pidiendo que se le restituya cierta porción de terreno de la casa núm. 35 de la plaza del Prior, la cual vendió al Municipio para vía pública. Este acuerdo fué tomado, después de larga discusiòn, por ocho votos contra cinco, y como consecuencia de él, retiraron la firma de expresado dictámen sus autores don Federico Castejon y don Francisco Martínez Beltrán.

Aprobar un decreto de la Alcaldía separando de su cargo al peòn caminero Manuel Ceas y nombrando en su reemplazo á Antonio Fernández.

Y aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

GACETILLAS

—**Reunión importante.**—Convocada por el señor Alcalde se celebró ayer tarde, en su despacho oficial, una reunión de los representantes de las corporaciones y de la prensa de Córdoba para concretar las peticiones que han de formularse al ministro de Agricultura en su próximo viaje á esta capital, con objeto de solucionar la crisis obrera. Se acordó por unanimidad pedirle la reserva de cincuenta mil duros, de los créditos extraordinarios, concedidos al efecto, suma que se destinará á las obras de la carretera de Villaviciosa por los Arenales y del camino vecinal de Córdoba á Obejo y á la construcción de un muro de contención en la margen izquierda del Guadalquivir frente al molino de Martos.

—**Actos religiosos.**—Anteayer terminaron en la iglesia de San José (vulgo San Cayetano) los solemnes cultos dedicados en aquel artístico templo en honor y gloria de Nuestra Señora del Carmen. Después de los actos de la tarde, complemento de los celebrados por la mañana, la efigie de la Santísima Virgen fué sacada en procesión, que recorrió la calle Mayor de Santa Marina, entrando por la puerta principal en el templo parroquial, en donde hizo estacion la comitiva, que salió nuevamente por la calle Mayor, con dirección á la iglesia de San Cayetano. En la procesión figuraban muchos fieles, los RR. PP. Carmelitas descalzos, una comisión del Excmo. Ayuntamiento y la banda municipal de música. Dicho acto, que fué presenciado por numerosas personas, terminó cerca de las nueve de la noche.

—**En el Círculo.**—El concierto celebrado anteanoche en el Círculo de la Amistad, por el sexteto, ofreció á los aficionados un motivo más de satisfaccion y de agradecimiento á la Junta directiva de aquella culta Sociedad, que sabe organizar tan agradables fiestas Las obras musicales que constituyan el programa, completamente variado de los anteriores, fueron interpretadas del modo más perfecto por los profesores encargados de su ejecución, mereciendo con justicia los aplausos que les fueron tributados por la distinguida concurrencia que llenaba el local. El extenso patio y las amplias galerías que lo circundan, presentaban, como en otras noches, el magnífico y sorprendente golpe de vista que presentan siempre estas deliciosas veladas, en las que, como singular adorno, ostentan sus admirables encantos las bellísimas mujeres que concurren y que son el alma de esta clase de reuniones. Como de costumbre, alternaron los rigodones con la audición de las piezas musicales, y después de terminado el concierto, continuó el baile, sin que la ligera lluvia con que nos obsequiaron las nubes fuese poderosa para interrumpirlo, hasta las primeras horas de la madrugada, en que abandonamos el local, llevando un señalado recuerdo con la esperanza de obtener el domingo venidero la repetición de un acto tan agradable.

—**Defunción.**—Después de recibir con edificante fé los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad falleció ayer en esta capital la apreciable señorita Antonina Cubero y Sánchez, hermana de nuestros estimados amigos don Juan Antonio y don José María. Los funerales en sufragio por el alma de esta malograda joven, que ha muerto en la plenitud de la vida, se celebrarán hoy, á las seis de la tarde, en la parroquial de San Pedro. Nos asociamos al sentimiento de los hermanos y demás familia de la señorita finada y rogamos á Dios por su eterno descanso.

—**Juicios orales.**—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de contrabando, contra Diego Arcos Ruiz Le defenderá el abogado señor Larriva y le representará el procurador señor García Varo.—En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Cabra, por disparo, contra José Yedra Lara (a) *Matagatos.* Los señores Castejón y Espinosa tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

—**Los baños.**—Anteanoche se efectuó la inauguración de los baños establecidos en la margen izquierda del Guadalquivir, que estuvieron muy concurridos, así como el paseo de la Ribera.

Cultos.—Con gran solemnidad se celebraron anteayer las fiestas dedicadas á nuestra Señora del Carmen en la iglesia del convento de Santa Ana, que estaba decorada con gusto y severidad, ostentando una magnífica iluminación. Los cultos de la tarde concluyeron con la procesión claustral del Santísimo, que fué acompañado por gran número de fieles de uno y otro sexo. Una lucida capilla de música contribuyó al esplendor de estos actos.

—**Boda próxima.**—Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Jesús Pérez de Tenroba para nuestro estimado amigo don Rafael Aparicio y Aparicio.

—**Bien venidos.**—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros antiguos amigos los señores don Angel Delgado, alcalde de Belalcázar, y don Tiburcio J. Blasco, corresponsal del DIARIO en Hinojosa del Duque.

—**Estreno.**—La compañía cómico lírica que dirige don Antonio de Moya estrenará esta noche en el Teatro-Circo del Gran Capitán la humorada lírica en un acto, dividido en tres cuadros, estrenada con gran éxito en el Teatro Eslava, de Madrid, libro de Paso y Causelles y música de los maestros Calleja y Leó, titulada *El rey del valor.*

—**Una denuncia.**—Los plateros de esta capital don Rafael Fonseca Brigaiti, don Rafael León Priego é hijos de don Pablo Luque han denunciado en la inspección de vigilancia á Rafael Ortega Ruiz, como autor de varias estafas de alhajas, de la propiedad de los denunciantes. Los agentes de la autoridad han ocupado á la vendedora de efectos de platería Antonia Diaz del Villar algunas de las alhajas estafadas, que le vendió Rafael Ortega

—**Tropas.**—Ha salido de Morón, para Córdoba, el escuadrón del regimiento lanceros de Sagunto que se hallaba destacado en dicho pueblo.

—**Visita de inspección.**—Con la visita á las escuelas públicas de Nueva Carteya, Castro del Río y Espejo, ha dado fin al itinerario de este año el inspector provincial de primera enseñanza nuestro amigo don José del Río

—**Acto censurable.**—Anteayer, el guardia municipal que vigila el molino de la Alegría, arrojó una piedra á un niño que se bañaba en un lugar peligroso, causándole una herida en la cabeza. Es digno de censura este procedimiento de castigar faltas, abusos ó infracciones de las ordenes que dan las autoridades, y esperamos que no se repetirá.

—**De viaje**—El domingo, en el expreso, saliò con direcciòn á Madrid nuestro estimado amigo don Antonio Conrotte, Subdirector en esta provincia de la Sociedad de seguros «La Estrella», llevando en cartera importantes seguros realizados en los ramos de vida e incendios.

—**Enfermos**—Los agentes del cuerpo de vigilancia y la guardia municipal han conducido al hospital de Agudos á una mujer y tres hombres, gravemente enfermos y sin recursos.

—**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á un sujeto que arrojó un fósforo encendido en un establecimiento de la calle Conde de Cárdenas, quemándole el vestido á una mujer; á un individuo que promovió escándalo porque no le permitieron llenar varios cántaros en el pilón de la puerta de Plasencia; á otro que insultó á un perito de mercados, porque le denunció diez y seis kilogramos de peras en mal estado para el consumo; á una joven que cogió flores en el jardin de la plaza de San Bartolomé; á un barbero de la plaza de la Almagra, reincidente en arrojar aguas sucias á la calzada de dicha vía, y á un beodo que alborotó en la plaza Mayor. También han dado parte de que salen malos olores de una casa de la calle Badanillas, y de que en la calle San Fernando hay un montón de inmundicias procedentes de la limpieza del pilón de la fuente de dicha vía.

—**Funesto desenlace.**—Ha fallecido el listero de las obras de la carretera de Peñarroya á Pozoblanco Ambrosio Yesurlet, á causa de las heridas que, en riña, le infirió Francisco Martinez (a) *Sevillano*, hecho de que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores.

—**Personal.**—La Sociedad Arrendataria de Contribuciones de esta provincia ha acordado nombrar, en vista de lo propuesto por el Agente recaudador de la zona de Lucena D. Felipe Cabeza y Coll, auxiliar del mismo á don Antonio García y García, por haber cesado en este destino D. Juan Ayala Vera, que venía desempeñándolo.

—**Incendio.**—Comunican de Montemayor que el día 13 del actual se declaró un incendio en la casa números 35, 37 y 39 de la calle Cruz Verde, de dicha villa. Perecieron entre las llamas varios cerdos pequeños, conejos y gallinas y el valor total de las pérdidas se calcula que asciende á ochenta pesetas El fuego se cree que fué originado por un fósforo que, jugando, arrojaron dos niños de cinco y siete años de edad.

—**Muerte de un torero**—En la corrida de novillos celebrada anteayer en Sevilla, el primer toro, de la ganadería de Anastasio Martín, cogió al banderillero de la cuadrilla de *Pepete* Manuel Montaño, al entrar este en un banderillero después de haber dado un capotazo á la res, causándole tan terrible herida en el costado derecho que le originó la muerte pocos minutos después.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carnick

—**Garganta, voz y boca, se curan** con las pastillas del *Dr. Caldeiro.* En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—**Realización verdad.**—Se realizan á un cincuenta por ciento de su valor las grandes existencias de esta casa en artículos de hilo, algodón, seda y lana, para caballero y señora. Para convencerse visitad el establecimiento de tejidos de Benigno Iñiguez en liquidación.

—**Para los baños.**—Hermosísimo surtido de tiras y entredoses bordados finos; preciosas telas nansú bordadas para blusas, vestidos niño canesús y otras aplicaciones; magníficas colecciones de encajes y entredoses de todas clases; grandes existencias en abanicos, cintas, plissés, gasas, cinturones, cintas para rizar y adornos de novedad, encontrareis á precios sumamente baratos en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

(c) Ministerio de Cultura 2006

—No existe remedio que pueda compararse con la *Zarzaparrilla de Bristol* para curar la herpes y todas las enfermedades cutáneas. Sus efectos son verdaderamente maravillosos.

—Dinero.—Unica casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana á 9 de la noche.

Miranda--Dentista--Gondomar, 8

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna,» Santa Victoria, 8.

REMITIDO.

Señor don Antonio Conrotte, Subdirector de «La Estrella,» Córdoba.

Muy distinguido señor mio: tengo el honor de dirigirme á usted para darle las más expresivas gracias por el buen comportamiento que conmigo ha tenido la sociedad de seguros «La Estrella,» que usted dignamente representa en esta provincia, abonándome los daños causados en la casa de mi propiedad, con motivo del siniestro ocurrido en el pasado mes, tan pronto presenté los documentos justificativos.

Le autorizo para que publique la presente, y es de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m., *Felipe López Dábila.*

Belalcázar 14 Julio de 1905.

PLAZA DE TOROS

Se arrienda la plaza de Toros de Hinojosa del Duque para las corridas de la feria de Agosto, día de San Agustín. Para informes diríjanse á don Matías Perea.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Marina, vírgen y mártir, y Santa Sinforosa y sus siete hijos mártires.—MAÑANA.—Santa Aurea, vírgen y mártir de Córdoba, y santas Justa y Rufina, hermanas, vírgenes y mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquial de Santa Marina, costeado por don Pedro Barbudo, en sufragio por su hermano don José.—Mañana en la misma iglesia, costeado por doña Carmen Barbudo, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la O, en la iglesia de Consolación.—Mañana á nuestra Señora del Buen Suceso, en su iglesia.

—En la parroquial de San Francisco, á las ocho de la mañana, tercer día de novena á nuestra Señora del Carmen, después de una Misa rezada.

—Hoy, á las cinco de la tarde, dará principio en la iglesia de San Jacinto (Casa de Maternidad) la solemne novena que anualmente consagran las Hijas de la Caridad á su glorioso Padre San Vicente de Paul.

Mañana, festividad del bendito Padre, se celebrará la solemne función, á las nueve y media, estando el panegírico á cargo del R. P. Fr. Emilio del Purísimo Corazón de María, Trinitario.

—En la parroquial de Santa Marina se celebrará hoy, á las diez de la mañana, una solemne fiesta en honor de su titular, con asistencia de la ilustre Comunidad de señores Curas párrocos, en la que predicará don Fermín del Castillo.

—Mañana, á las ocho y media, se celebrará en la parroquial de San Miguel una fiesta solemne en honor del Patriarca San José, costeada por don Antonio Ortiz y Carmona, haciéndose á continuación el ejercicio propio del mes.

—Mañana celebrará la Asociación Josefina los ejercicios mensuales de estatutos al Patriarca San José, en la parroquial del Salvador. Por la mañana, á las ocho, se dirá la Misa en el altar del Santo y se dará la sagrada comunión á los congregantes y demás fieles, y á continuación los ejercicios respectivos.

La Junta encarece á los asociados la puntual asistencia.

✝

LA SEÑORITA

Antonina Cubero y Sánchez

HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su Director espiritual; sus desconsolados hermanos don Juan Antonio, don José María, don Enrique (ausente) hermana política, sobrina, tios, tios políticos, primos, primos políticos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

GUTIERREZ Y C.ª S. EN C.TA (SOCIEDAD EN COMANDITA)

GRAN CAPITAN Y PASEO DE COLON.-CORDOBA

Maquinaria Agrícola é Industrial

AGENTES REPRESENTANTES DE LA

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPAÑÍA ANONIMA ESPAÑOLA.-CAPITAL: PTAS. 12.000.000

ABONOS

ABONOS MINERALES

PRIMERAS MATERIAS

SUPERFOSFATOS

ACIDOS.—Sulfúrico, Nítrico, Clorhídrico, etc.

NITRATO DE AMONIACO.-SULFATO AMÓNICO.-SULFATO DE HIERRO.

NITRATO DE SOSA, ETC.

FABRICAS: Vizcaya, Oviedo, Cartagena, Sevilla-Empalme, etc. etc.

DEPOSITO EN CORDOBA: Almacenes de San Antonio, en San Cayetano.

DESPACHO: Manriques 9, donde deben dirigirse los pedidos.

Únicos Licor y Elixir de los

PP. Chartreux

Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona

Elíxir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones

De venta en Córdoba: en casa Puzzini Hermanos, Pastelería, Café y Hotel.—Antonio Fuentes, Comestibles. Esteban Gómez, Comestibles. Lucas Gómez, Comestibles.—Fernando Casado, Café.—José Fernández, Pastelería y Café.

✝

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, el día 18 del corriente, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don **Juan Angel Lara-Barahona y Alcaide** (q. e. p. d.)

Su desconsolada esposa doña Antonia Maza Rodríguez é hijos ruegan á sus parientes y amigos le encomienden á Dios nuestro Señor y á nuestra Señora del Carmen en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

✝

Las misas que se digan en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 18 del corriente, de ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, y la de diez de este día y del 21, serán aplicadas en sufragio por el alma del Ilmo. Sr. D. **Joaquín Fernández de Córdoba y Doñamayor** (q. e. p. d.)

Hay concedidas muchas indulgencias.

✝

Las misas que se celebren en la parroquial de San Pedro, el día 20 del corriente, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por las almas de los señores doña **María de los Dolores Barbero é Hidalgo** y don **Carlos Barcia y Jover** (q. e. p. d.)

Sus hijos, nieta, hermana y demás familia suplican á sus amigos y personas piadosas los encomienden á Dios nuestro Señor.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	46	60
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre	42	00
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre	24	60
Temperatura media á la sombra y al aire libre	19	40
Oscilación	17	20
Agua de lluvia en milímetros	0	00
Agua evaporada en milímetros	14	00

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. y á 0° y al nivel del mar	761	10
Temperatura á la sombra	30	60
Temperatura del termómetro humedecido	23	60
Tensión del vapor	19	69
Humedad relativa	62	60
Estado del cielo	Despejado.	
Dirección del viento	S. O.	
Fuerza	Ventolina.	
Velocidad en kilómetros		

Córdoba 17 de Julio de 1905.—El Catedrático de Física, *Rafael Vázquez.*

Compañía española de torrefacción

TOSTADERO DE CAFÉ

CAXAMBÚ

51—MONTERA 51.—MADRID

Cafés puros selectos sin tinturas perjudiciales para la salud.

Importación directa; tueste diario en nuestro aparato «Le Sirocco,» único en España.

Representante exclusivo en Córdoba y su provincia don Ildefonso Osuna, San Pablo 6, principal.

De venta en el establecimiento de esta capital de don Manuel Ortega Ruiz, Conde de Cárdenas 3.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya.) Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Fábrica de aserrar maderas

Minas. — Construcciones. — Cajonería.

C. PESINI. - BADAJOZ

PIANOS

Nacionales y Extranjeros, Organos y Harmoniums americanos, preferidos en todos los paises por sus buenos resultados conocidos de muchos años.

Reparaciones y afinaciones; cambios por usados y alquileres.

Gramophones de la Compañía Francesa y discos impresionados por celebridades europeas. Resultado sorprendente.

Surtido de música. Aristones, acordeones, guitarras, etc., etc.

Aparato pianista aplicable á todos los pianos, donde se ejecutan las mejores obras musicales sin que tengan nociones de música.

Precios en competencia, al contado y á plazos, más baratos que traidos de la fábrica. Catálogos gratis.

SANCHEZ GAMA É HIJO

CORDOBA

SON TAN NOTABLES

y prodigiosos los resultados obtenidos con la CREMA DORA contra las *manchas, pecas, granos y erupciones* de la piel del rostro, que las señoras la consideran indiscutiblemente mejor que todas las preparaciones recomendadas con igual objeto.

Su uso diario *embellece* y *suaviza* el cutis por modo especial y maravilloso.

Precio del frasco 1'50 pesetas. Sres. Fuentes hermanos, y Farmacia del Licenciado García Góngora, Judería, 40.

ENCAJES Y TIRAS BORDADAS

Nuevos y extensísimos surtidos en tiras y entredoses bordados, finos, grandiosas colecciones de entredoses y encajes de todas clases en valenciens, platas, bruselas, guipures y alencón (tul bordado) y todos los artículos de temporada; si quereis comprarlos en buenas condiciones de precio y calidad, visitad el establecimiento de pasamanería LA SEVILLANA, Letrados 24, primera casa en novedades, la que mayores surtidos presenta y la que positivamente vende más barato.

J. Martinez Giménez, LETRADOS 24.

MADERAS

Hijos de Pedro Valls

MALAGA

Escritorio: Alameda Principal, núm. 18,

Importadores de maderas del Norte de Europa, de América y del país.

Fábrica de aserrar maderas, calle Doctor Dávila (antes Cuarteles) 45.

FUENTE AMARGA.--CHICLANA

PROVINCIA DE CADIZ

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

LAS MÁS SULFUROSAS DE ESPAÑA

Temporada oficial de 1 de Junio á 31 de Octubre

Informes y memorias pídanse á sus propietarios

HIJOS DE AGUSTÍN BLÁZQUEZ

CAFÉ DE COLON

HELADOS PARA HOY

Mantecado, Crema de vainilla, Limón y Almendra.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía cómico lírica dirigida por D. Antonio de Moya.

FUNCIÓN POR HORAS PARA HOY

Primera sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *El puñao de rosas.*

Segunda sección, á las diez.—El sainete lírico, en un acto dividido en cuatro cuadros, titulado: *Las estrellas.*

Tercera sección, á las once.—Estreno de la humorada lírica en un acto, *El rey del valor.*

Cuarta sección, á las doce.—La zarzuela en un acto, *La corría de toros.*

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entradr, 3 pesetas.—Silla con entrada, 0'50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 0'60.—Entrada de palco, 0'80.—Entrada de grada, 0'20.

El impuesto del timbre á cargo de la Empresa.

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy: Salchicha trufada con arroz á la americana.

Se vende *vermouth* superior, estilo Torino, á 2 pesetas 50 céntimos litro y 1'25 el medio litro.

La Cordobesa

FUNDICIÓN DE HIERRO -- TALLERES MECÁNICOS

DE

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

PLAZA DE COLÓN, 20 Y 22.--CÓRDOBA

Prensas hidráulicas para extracción de aceites, con todos los adelantos y perfeccionamientos.
Prensas de palanca.
Prensas de engranes ó de molinete.
Desmuñecadoras y desintegradoras.
Tolvas de varios sistemas.
Calderas automáticas, las más económicas de combustible.
Pozuelos automáticos, aclaradores á vapor.
Filtros y filtros prensas de gran rendimiento.
Bombas para presión hidráulica.
Toda clase de aparatos, útiles y accesorios para la elaboración de aceites.
Molinos harineros y toda clase de instalaciones de molinería y panificación.
Trituradores de granos y semillas.
Norias, bombas, malacates.
Arados de hierro y acero de todos sistemas y para toda clase de labores.
Desterronadores, trillos y demás aparatos agrícolas.
Armaduras de hierro para cubiertas de edificios.
Fundición en hierro y bronce de toda clase de piezas.
Reparación de maquinaria.
Trabajos para minas.
Compra-venta de maquinaria de ocasión y metales.

Por telégrafo

González Besada y los villaverdistas

Madrid 17, 3 t.

Ha regresado el señor González Besada, que á poco de llegar visitó á la viuda del señor Fernández Villaverde, desarrollándose entre ambos una escena tristísima.

González Besada, hablando en nombre de los amigos políticos del ilustre finado, pronunció las siguientes frases: continuaremos luchando, porque lo contrario sería una cobardía y repudiar la memoria del jefe. Hoy nos reuniremos para acordar la línea de conducta que debemos seguir.

La enfermedad de Romero Robledo

Madrid 17, 3'15 t.

El ministro de la Gobernación ha confirmado que Romero Robledo se halla enfermo de la médula.

El descanso dominical

En Villagarcía fueron apedreados ayer los comercios que no cumplen con la ley del descanso dominical.

Insubordinación

En la Mandchuria hay temores de que estalle una grave insubordinación.

Hundimiento

Madrid 17, 3'40 t.

Comunican de Liverpool que en las mismas de carbón de Haydeek ha ocurrido un hundimiento, resultando cinco obreros muertos y tres gravemente heridos.

Al Polo Norte

De Nueva York ha salido la expedición del comandante Peary, para realizar nuevos trabajos de exploración en el Polo Norte.

Valores públicos

Madrid 17, 5 t.

4 por 100 interior, 78'20.—5 por 100 amortizable, 99'00.—Banco de España, 437'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000'00.—Cheque vista París, 32'80.—Idem Londres, 33'35.—Oro alfonsino, 31'00.—Idem antiguo, 33'00.—Idem isabelino, 34'00.—Valores locales: Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

Los villaverdistas

Madrid 17, 10 n.

En el domicilio de García Alix han celebrado una reunión los amigos de Villaverde.

Tras breves discursos se acordó continuar unidos y mantener el programa de aquella fración política, permaneciendo apartados de Maura hasta que las circunstancias determinen otra conducta.

A esta reunión faltaron el marqués de Vadillo y Villaurrutia.

Repatriación de restos

El ministro de Marina ha manifestado que atenderá las peticiones de Moret respecto de la repatriación de los restos de los marinos de la escuadra Invencible.

Subida de valores

Las acciones del Banco de España han subido hoy 21 enteros.

Procesamiento

El juez especial que entiende en el sumario que se instruye contra el anarquista detenido á consecuencia del atentado en París contra el Rey de España, ha dictado auto de procesamiento.

De viaje

Han salido para San Sebastián los señores Montero Ríos y Echegaray.

Este regresará seguidamente para posesionarse del ministerio de Hacienda.

El jefe del Gobierno aplazará su regreso hasta que S. M. la Reina celebre su cumpleaños.

De San Sebastián

Madrid 17, 11 n.

Su Majestad el Rey ha concedido las grandes cruces del Mérito naval á los comandantes de los cruceros anclados en aquel puerto.

El Monarca ha firmado los nombramientos de dos canónigos; varios indultos y destinos de Guerra y la concesión de la gran cruz de San Hermenegildo á favor del brigadier Bruna.

Ilustre viajera

Ha llegado á Kiel, procedente de Inglaterra, la exemperatriz Eugenia, que mañana marcha á Stokolmo.

Suicidio

Dicen de París que el banquero Artón, que intervino en los ruidosos sucesos del Panamá, ha sido encontrado muerto en su despacho.

La noticia añade que se trata de un suicidio.

De Marruecos

Despachos de Tánger comunican que el gobernador de Rabat ha manifestado á los cónsules la conveniencia de que aconsejen á los europeos que no salgan de las poblaciones en que residen, pues varias tribus amenazan con secuestros para obtener la libertad de los moros prisioneros.

El ministro de Hacienda

Telegrafían de Barcelona que los industriales de aquella población se hallan disgustados por el nombramiento de Echegaray para la cartera de Hacienda, pues recuerdan que el nuevo ministro fué librecambista.

Los liberales de Barcelona

En una reunión que han celebrado los liberales de la capital de Cataluña han acordado reconocer la jefatura de Montero Ríos y formar una junta provincial, de la que fué elegido presidente el señor Comas y secretario el señor Maristany.

La salud de Romero Robledo

Madrid 18, 2 m.

El señor Romero Robledo ha dirigido un telegrama desde Antequera negando las noticias que han circulado referentes á su enfermedad.

De Rusia

Un despacho de Lodz manifiesta que parte de un regimiento de infantería se amotinó, matando á un oficial.

Los rebeldes fueron encarcelados.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes realce, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

DOMÈSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singe

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ía

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA:

Córdoba. . . Ayuntamiento, 14 y 16.
Baena. . . . Calzada, 15.
Montilla. . . Corredera, 1, esquina á la c de Santa Ana.
Lucena. . . . Cánovas, 1.
Priego. . . . Mesones, 13.
Pozoblanco. . Jesús, 3.

SANTA FILOMENA

Fábrica de ladrillos y tejas

SITUADA EN PUENTE GENIL

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de ésta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en la elaboración, su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse ésta última cualidad por sus grandes dimensiones que hacen adelantar mucho las obras.

De los ladrillos llamados doble grueso carga un wagón de 3.600 á 3.800; de las otras dos clases ordinarias de 5.200 á 5.700, y de tejas 7.000. Las dimensiones y precios fijos sobre wagón son los siguientes:

1.000 ladrillos doble grueso de 30 centímetros largo por 15 ancho y 5 1/2 á 6 grueso, 45 pesetas.

1.000 ladrillos medio grueso de 30 centímetros largo por 15 ancho y 3 1/2 á 4 grueso, 32 pesetas 50 céntimos.

1.000 ladrillos de alfagía de 34 centímetros largo por 17 ancho y 3 grueso, 32'50.

Tejas finas ligeras é impermeables de Torno ó Rueda.

1.000 tejas canal ó cobija la primera de 38 centímetros largo por 20 ancho; y la segunda de 35 idem por 14 idem, 45.

NOTA.—Pago 30 días fecha de la factura con buenas referencias; y se remiten muestras á quien las solicite.

Pasajeros á Cuba y Méjico

SERVICIO COMBINADO DE LA

HAMBURG-AMERIKA LINIE Y OSTASIATISKE COMPANY

MAGNIFICOS VAPORES CORREOS

Salidas fijas de CADIZ los días 29 de cada mes,

DIRECTOS PARA

Habana, Veracruz y Tampico

PRECIOS DE PASAJES

	1.ª CLASE	2.ª CLASE
Para Habana. . . . Ptas.	675	228'45
» Veracruz y Tampico. .	700	245'10

En estos nuevos y magníficos vapores se da un esmerado trato á los pasajeros y llevan para el servicio cocineros y camareros españoles.—Asistencia médica gratuita.

AGENTES EN CADIZ

Hijos de Evelio Lainez

ULTIMA INVENCION

NUEVAS MÀQUINAS SEMI-AUTOMATICAS

— DE —

MOVIMIENTO DE PÉNDOLA

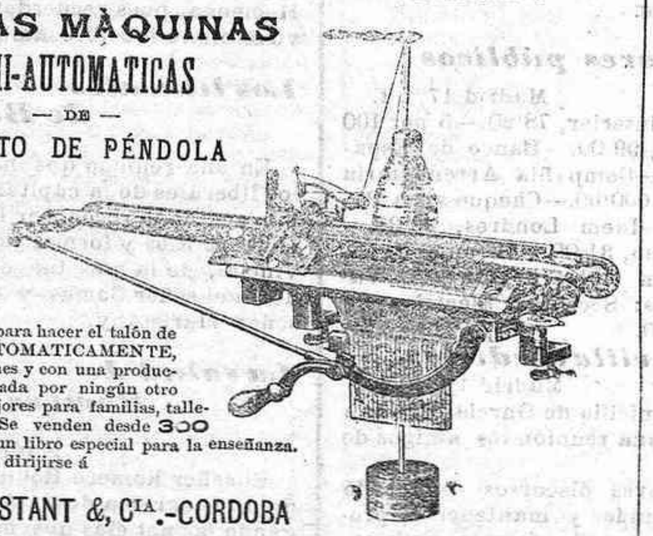

para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura, conocido hasta el día.

Especialidad para hacer el talón de las calcetas AUTOMATICAMENTE, sin complicaciones y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde **300 pesetas** con un libro especial para la enseñanza.

Para detalles, dirijirse á

J. A. CONSTANT &, C.ía-CORDOBA

Pedro López, sin número (frente al 28)

TALLER Y DESPACHO DE PLATERÍA

—DE—

E. SALINAS DIEGUEZ

MARMOL DE BAÑUELOS, NUMERO 5

Se construye todo lo concerniente al ramo de platería. Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la **Ictericia**, las afecciones del **Hígado** y del **Bazo**, **Hinchazones** de las **Glándulas**, las **Herpes**, **Úlceras** y enfermedades crónicas, el **Reumatismo**, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOS!

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.

BRISTOL, BRISTOL, BRISTOL, BRISTOL, BRISTOL.

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUNCION CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda, no ennegrece los dientes, no restriñe, no cansa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian. PARIS

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre

PARIS, 8 rue Vivienne y en las principales Farmacias

Cura del mal de

Orina

— Sin sondar ni operar —

Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces, orín turbio y con poso ó sangre, con las SALES KOCH, 7 pesetas.

VENÉREO

sífilis, purgación, cortada en dos días, sin peligro. Cápsulas Koch, 3 pesetas. Llagas, chancros, bubones. Pomada Koch, 3 pesetas. Depura la sangre llena de humores. Perlas Koch, 3 pesetas. Consultas gratis por escrito al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. En *Córdoba* se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—*Aguilar*, señor Lucena Luque, droguería.—*Montilla*, señor Moyano Cruz, farmacia.—*Montoro*, Sr. Priego, farmacia.—*Priego*, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

LO BUENO Y ECONÓMICO SE IMPONE

Para comprar cuellos y puños elegantes y de última novedad, visiten la Fábrica establecida en la calle Pedro López, sin número, frente al 28, donde por los ínfimos precios de 30, 35, 40 y 50 céntimos, encontrarán cuellos de todas las formas, y por 50 y 60 céntimos puños blancos y de colores. Se han puesto á la venta pecheras, cuellos y puños para pegar á las camisas, como también pecherines para cocheros y camisolines en general. Cuello-, gran fantasía, para señoritas, á 50 céntimos. Horas de venta, de 12 á 5 de la tarde.

Miel blanca muy buena.

Se vende en la calle Marqués del Villar n.º 8, al precio de 15 pesetas arroba. 10—4

Ama de cria.—Desea colocación para casa de los padres una jóven de 25 años, primeriza. Informarán Zarco, 4. 5—4

Practicante de farmacia.—Se ofrece con buenos antecedentes y diez y seis años de práctica. Dirijan proposiciones á don Ramón Jiménez, en La Rambla. 10—9

Traslado.—La acreditada modista de sombreros doña Dolores Cruz, ofrece su nuevo domicilio á su distinguida clientela y al público en general, calle Valdés Leal, 3, frente á la botica de San Felipe. 5—5

A. VALENZUELA CERRO

SASTRERIA

Calle de Gondomar, núm. 3.

Novedades en pañería, alpacas y chalecos fantasía. 10—6

La madrugada del día 6 del corriente desapareció del cortijo de «La Torrecilla», de este término municipal, una yegua con siete años, torda y alzada siete cuartas y un dedo, con el hierro de la ganadería de don Manuel Olalla de la Torre, que parece una Z cruzada y lo lleva en el anca derecha; y también desapareció al mismo tiempo y del mismo sitio una potra torda, sucia clara, lucera, cordón corrido, con alzada de seis cuartas y tres dedos, con tres años y el mismo hierro; ambas de la propiedad de don Manuel Olalla de la Torre, vecino de Córdoba. Se ruega á quien sepa su paradero, se sirva avisar al dueño, calle Pedro López, núm. 13, en Córdoba. 10-6

Desde el día se arrienda un piso alto con buenas y cómodas habitaciones en la calle Pedro López, 28, con agua del Cabildo, instalaciones de luz eléctrica y de gas. Para tratar de su precio y condiciones en la misma casa, donde se venden libros de medicina y cirujía é Historia de España por Castelar, en nueve tomos y muchas obras más. También se venden una máquina Singer, sillas, mesas, una urna, un platero para comedor, un baño, butaca de asiento, dos bancas, una forrada de yute y otras cosas. 10—5

Los baños en el domicilio.—Para adquirir baños de alquiler ó nuevos, de todos tamaños y con economía y esmero, dirijirse á la hojalatería de la viuda é hijos de José Córdoba, calle Victoriano Rivera, 10 (antes Plata) casa fundada en 1864. 3—3

Arrendamiento.—Se contrata desde el día el de un portal con dos puertas á la calle y una habitación interior, de la casa núms. 2 y 4 calle de Alfonso XIII (antes Liceo.) En la tienda de géneros inmediata informarán. 10—8

Se traspasa el almacén de comestibles de la calle Horno del Cristo, sin número. 5—5

Se vende un botamen de farmacia, moderno, muy arreglado. Gutiérrez de los Ríos, 40, dan razón. 10—2

VENTA

Se hace de una buena cómoda y una mesa de noche en precio arreglado. Puede verse á cualquier hora del día en la calle Agustín Moreno, 132.

PHŒNIX ASSURANCE COMPANY

Establecida en Londres desde 1782

Compañía inglesa de seguros contra incendios de responsabilidad ilimitada

Legalmente autorizada para trabajar en Esp ña desde el año 1887

CAPITAL SOCIAL, libras. . . . . 2.668.
y su Haber excede actualmente de. . . . . 1.700.

Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones pesetas.

En los ciento veinte años de su existencia ha satisfecho siniestros por la respetab suma de 750 millones de pesetas.

Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante mundo, asegurando 17.880.158 dollars.

Director general en España, Prosper C. Lamothe, Málaga.

Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, CONDE AL NALES N.º 3.

BAÑOS DE MAR EN MÁLAGA

Se alquilan hoteles amueblados, con jardines, próximos al mar, y pisos en los m res sitios de esta ciudad.

Para informes, D. Joaquín Abad, Cister, 14 y 16, «La Económica», almacén de m bles de alquiler.

---

4 A 8 PTAS. POR DIA

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LACOLMENA Y

5, calle Elisabets.-Barcelona

SANTA ENGRACIA

DEPOSITO DE VINOS FINOS DE MES

El cosechero que en la actualidad vende sus ricos vinos en la casa núm. 18, calle L ed Hoces, vista á la de Madera alta, y Gutiérrez de los Rios, 33, tiene el honor de po ne conocimiento del público que desde esta fecha abre su depósito central en la casa n mero 26, calle de Alfaros, antes Carnicerías.

PRECIOS DE ELLOS.—Los blancos y tintos corrientes superiores, á 40 céntimos tro y 24 reales arroba; los añejos, clase extra, á 60 céntimos litro y 7'50 pesetas arroba.

PRECIOS PARA FUERA DE LA LOCALIDAD.—Los corrientes de clase inme rable, por barril de 2 á 4 arrobas, á 3'75 pesetas una; por cuarterolas y medias, á 3 una; por pipas y vagones completos, que se servirán desde las bodegas, á precios conv cionales.

TALLERES DE HERRERÍA Y CERRAJERÍA

ALMACÉN DE M DERAS DEL PAÍ

CASA FUNDADA EN 1874

— DE —

ANTONIO NAZ OJEDA

Campo de San Antón n.º 15

Construcción de balcones, cancelas, cierros de cristales y toda clase de ornamentaci de edificios. Arados de hierro y acero de todos sistemas y el Braban reformado. Grad de todas clases y cuantos aperos de labranza puedan pedirse. Precios los más baratos.

Carros, carretas, norias de hierro y madera de todos sistemas.

Medalla de bronce por una carreta en la Exposición de Córdoba 1903 y de plata en de 1904 por nn carro de trasporte.

NO COMPREIS CALZADO

SIN VER ANTES EL DE LA CASA Y SUCURSALES D

HIJOS DE FRANCISCO CHICO GANGA

SUCURSALES

CÓRDOBA: Gondomar, núm. 4

GRANADA: Reyes Catolicos 28.—HUELVA: Concepción 7

ZAFRA: Sevilla.

Casa central, SEVILLA, Sierpes, 33

REPRESENTANTE EN MÁLAGA

Hotel Niza

MÁLAGA

Precios especiales para la temporada de baños.—Grandes rebajas á familias.

Taller de cerrajería y reparaciones mecánicas

DE GARCIA Y PÁEZ

PUERTA DE COLODRO

(Junto á los alm cenes de Carbonell)

Se hace toda clase de trabajos correspondientes á esta industria, á precios módicos.

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA

CREMA de BISMUTO DE GRIMAULT Y C.ía

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentría, Gastrítis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con mas rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

(c) Ministerio de Cultura 2006